

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
“SERVICIOS Y EQUIPOS PEREZ VALENCIA CIA. LTDA.”**

Siendo las 09h00 de 20 de diciembre de 2018, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica OE6-73 y González Suarez Edificio Picadilly Center, primer piso, Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos todos los socios de la Compañía “**SERVICIOS Y EQUIPOS PEREZ VALENCIA CIA. LTDA.**” quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúa como presidente de la Junta de Socios, la señora Marlene Alexandra Perez Valencia y como secretario el señor Lucio Ramiro Pérez Yáñez, en su calidad de Gerente General de la Compañía,

La presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum correspondiente, quien constata la presencia de los siguientes socios:

Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez	397 Participaciones
Sra. Marlene Alexandra Pérez Valencia	1 Participación
Sr. Carlos Andrés Pérez Muñoz	1 participación
Sra. Lucia Gabriela Pérez Valencia	1 Participación

El señor secretario ha constatado el quorum y certifica la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por tanto, los señores socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria, amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario Principal, economista Mónica Acosta Baca.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.

La señora presidenta de la Junta pone en consideración de la Junta de Socios el Orden del Día, los mismos que aprueban y resuelven lo siguiente:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio económico 2017.

El señor secretario procede a dar lectura el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, del cual se desprende que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno durante el ejercicio económico 2017, debido al difícil momento económico que atraviesa el país y la afectación que han tenido las empresas por las medidas impositivas adoptadas por el Gobierno. El informe es aprobado por unanimidad, absteniéndose de votar los administradores.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario Principal.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario de la Compañía, el mismo que en su parte principal destaca la razonabilidad de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016, elaborados en apego a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, así como el cumplimiento de las disposiciones societarias y contables por parte de la Administración de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad, sin el voto de los administradores.

3.- Conocimiento y Resolución sobre las Cuentas, Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.

El señor secretario da lectura a las Cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que no registran movimientos y únicamente se mantiene en el Balance Inicial, el capital pagado de la conformación de la compañía que asciende a USD. 400.00, los cuales son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Habiendo agotado los puntos a tratar en la presente Junta de Socios, la presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta de Socios, el señor secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los señores socios presentes.

Siendo las 10h45, la señora presidenta de la Compañía da por concluida la Junta y suscribe



Sra. Marlene Alexandra Pérez Valencia
Presidente



Sr. Lucio Ramiro Pérez Yáñez
Socio



Sra. Lucía Gabriela Pérez Valencia
Socio



Sr. Carlos Andrés Pérez Muñoz
Socio